



Consejería de Empleo,
Empresa y Trabajo Autónomo
Servicio Andaluz de Empleo

SOLICITUD DE ADMISIÓN COMO SOCIO O MIEMBRO DE LA RED EURES EN ESPAÑA

(Código de Procedimiento: 1/CEETA/25570)

- ALTA INICIAL**
- MIEMBRO
 - SOCIO
- CONVERSIÓN**
- DE SOCIO A MIEMBRO
 - DE MIEMBRO A SOCIO

Real Decreto 207/2019, de 29 de marzo, por el que se regula el Sistema Nacional de Admisión de Miembros y Socios de la red EURES en España

1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD SOLICITANTE			
DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE*			
RAZÓN SOCIAL / DENOMINACIÓN: *			NIF/CIF**
DOMICILIO SOCIAL DE LA ENTIDAD SOLICITANTE*			
TIPO VÍA: *	NOMBRE DE LA VÍA: *		
NÚMERO: *	PORTAL:	PISO:	PUERTA:
MUNICIPIO: *	PROVINCIA: *		C. POSTAL: *
TELÉFONOS:(no incluir como obligatorio los dos) Fijo: Móvil:	CORREO ELECTRÓNICO: *		
DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD SOLICITANTE*			
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL: *		ACTÚA EN CALIDAD DE: *	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
DNI/NIF/NIE: *			

2 NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA
<p>Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramitará su alta en el servicio correspondiente en caso de no estarlo (1).</p> <p>Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.</p> <p>Correo Electrónico: _____ N.º teléfono móvil: _____</p> <p>(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado digital u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección http://www.andaluciajunta.es/notificaciones.</p>



Consejería de Empleo,
Empresa y Trabajo Autónomo
Servicio Andaluz de Empleo

3 DECLARACIÓN

Para ser autorizados como miembros o, en su caso, socios de EURES, las entidades solicitantes habrán de comprometerse y cumplir al menos los siguientes requisitos y obligaciones, establecidos para el ejercicio de la actividad de MIEMBRO o de SOCIO de la red EURES España. (Señale con una X):

- Garantizar el cumplimiento de los criterios mínimos comunes relacionados en el Anexo I del Reglamento (UE) 2016/589 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de abril de 2016.
- Cumplir con las obligaciones como miembro o socio EURES que se enumeran y desarrollan en el artículo 8 del Real Decreto 207/2019, de 29 de marzo, por el que se regula el sistema nacional de admisión de miembros y socios de la Red EURES en España.
- Garantizar los principios de igualdad y no discriminación en el acceso al empleo de acuerdo con lo tipificado en el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 2/2015 de 23 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y en el artículo 35 del Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Empleo, así como, en su ámbito de actuación, el servicio a cualquier persona con independencia de su residencia.
- Recabar el consentimiento expreso de las personas atendidas para la incorporación de sus datos personales a los ficheros que a tal efecto existen en el SEPE, en donde la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como garantizar el cumplimiento del resto los preceptos contenidos en los Títulos II y III de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- Remitir a la plataforma informática común la información necesaria para cumplir con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento (UE) 2016/589 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de abril de 2016.
- Sujetarse a las actuaciones del control e inspección que lleven a cabo los servicios públicos de empleo de acuerdo con la normativa de referencia, así como a la actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y otros órganos de control.
- Cumplir en todo momento las indicaciones que los Servicios Públicos de Empleo establezcan para contribuir a la mejora del funcionamiento del mercado de trabajo, el incremento de la intermediación laboral, el envío de la información al espacio EURES, así como todas aquellas dirigidas a elevar las oportunidades de las personas desempleadas que posibiliten su colocación.
- Garantizar a trabajadores y empresarios la gratuidad por la prestación de servicios, tanto de la intermediación laboral como de aquellas actuaciones relacionadas con la búsqueda de empleo en el ámbito EURES en los términos previstos en el artículo 7 del Real Decreto 207/2019, de 29 de marzo, por el que se regula el sistema nacional de admisión de miembros y socios de la Red EURES en España.
- Emplear la marca y el logo de EURES en todos los servicios y actividades que realicen como MIEMBRO o SOCIO de la red EURES.
- Mantener la condición de agencia de colocación mientras tenga la condición de SOCIO o MIEMBRO EURES dedicado a intermediación laboral.

4. DOCUMENTACIÓN

- Memoria- proyecto técnico y de gestión.
- Copia del DNI/NIE de la persona representante de la entidad solicitante:

5 IDENTIFICACIÓN DEL TIPO DE ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

¿LA ENTIDAD SOLICITANTE ES AGENCIA DE COLOCACIÓN? * SI NO NÚMERO DE AUTORIZACIÓN COMO AGENCIA DE COLOCACIÓN: *

PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD SOLICITANTE: *

IDENTIFICACIÓN DEL TIPO DE ACTIVIDAD A REALIZAR COMO SOCIO O MIEMBRO DE LA RED EURES POR LA ENTIDAD SOLICITANTE* (Art.º 2 RD 207/2019)

- a) Contribuir al conjunto de ofertas de empleo de la red EURES.
- b) Contribuir al conjunto de demandas de empleo y de currículos de la red EURES.
- c) Prestar servicios de apoyo a trabajadores.

UBICACIÓN DE LOS CENTROS DE TRABAJO*

CC.AA./Región	Localidad	Domicilio	Correo Electrónico	Teléfono/s



Consejería de Empleo,
Empresa y Trabajo Autónomo
Servicio Andaluz de Empleo

6 DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante declara responsablemente, respecto de la entidad que presenta esta solicitud, que cumple los requisitos y obligaciones establecidos en el PUNTO 3 de esta solicitud, requisitos y obligaciones establecidos para el ejercicio de la actividad de MIEMBRO o de SOCIO de EURES España y dispone de la documentación que así lo acredita.

La inexactitud o falsedad en cualquier dato, manifestación o documento, de carácter esencial, que se hubiera acompañado o incorporado a esta declaración responsable, así como el incumplimiento de los requisitos y compromisos establecidos, determinarán la imposibilidad de continuar con la actividad de miembro o socio de la red EURES España, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiere lugar.

La obligación de presentar la documentación requerida en el art. 11. Apartado 3.b del RD 207/2019, de 29 de marzo, por el que se regula el sistema nacional de admisión de miembros y socios de la Red EURES en España, queda cumplida por la presente declaración. No obstante, en cualquier caso, dicha documentación podrá ser requerida en cualquier momento por los Servicios Públicos de Empleo una vez concedida la autorización.

La persona abajo firmante se hace responsable de la veracidad de los datos consignados. La firma de esta declaración responsable conlleva la aceptación de las obligaciones, requisitos y compromisos recogidos en la misma.

Asimismo, autoriza al Servicio Andaluz de Empleo a verificar los datos anteriores mediante solicitud de información por cualquier medio a las administraciones públicas correspondientes.

En _____ la fecha de la firma electrónica

Firma:

ILMO/A. SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE INTERMEDIACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A01025772

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE.

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. NOTIFICACIÓN.

Los datos de correo electrónico, y opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará, en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DECLARACIÓN RESPONSABLE.

Deberá marcar todas las declaraciones equivalentes a los requisitos y obligaciones.

4. DOCUMENTACIÓN.

Deberá aportar la documentación requerida en este trámite junto con la solicitud.

Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.

Debe aportar la Memoria-proyecto técnico y de gestión, que deberá incluir, además del plan de actividades, una descripción de manera detallada de los siguientes aspectos:

- Ubicación y descripción del centro o centros, o puntos de contacto desde donde vaya a desarrollarse su actuación, especificando si es presencial o telemática.
- Dotación de personal suficiente en número y capacidades técnico-lingüísticas para las correspondientes tareas que deban llevarse a cabo y compromiso de garantizar las normas de calidad y formación para esos recursos humanos.
- Descripción de los sistemas informáticos compatibles.

En el caso de haberse opuesto a su consulta en el apartado 5 debe aportar copia del DNI/NIE de la persona solicitante

5. IDENTIFICACIÓN DEL TIPO DE ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Las entidades solicitantes deben tener la condición de Agencia de Colocación, con transferencia de datos de actividad efectiva en los últimos 12 meses.

Las entidades que soliciten ser MIEMBRO de la Red EURES, deben cumplir con TODAS las tareas, por lo que deberán marcar las 3 actividades enumeradas en este apartado: a), b) o c). Las entidades SOCIAS, deben cumplir al menos con una de las actividades.

6. SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA.

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

ILMO/A SR/A: Con carácter general, el órgano al que se dirige la solicitud aparecerá cumplimentado, en caso contrario deberá cumplimentarlo.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>.